



GESTIÓN DE DOCUMENTOS

ACTA DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL

Código	1122 - F12
Versión	3
Fecha	2017-02-14
Página	1

ACTA DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL No. 1

FECHA: 29 de marzo de 2023

OBJETIVO: Efectuar eliminación de documentación sustantiva según lo establecido en la Tabla de Retención Documental Institucional, aprobada mediante Resolución de Rectoría No. 2765 del 14 de diciembre de 2011.

Las series documentales registradas en el formato 1122-F38, Inventario de Eliminación Documental, cumplieron su tiempo de retención respectivo en el Archivo Central, por lo tanto, en concordancia con las Tablas de Retención aprobadas en el año 2011 se procede a su eliminación.

Se adjunta formato.

Para constancia firman,

Secretaria General

Profesional Gestión de Documentos

Auxiliar Gestión de Documentos